

MUJERES Y GÉNERO

Voces del Pasado, Miradas del Presente



*Salvo
de los Sabores
Staff 2022*

Oliva Solís Hernández
Norma Gutiérrez Hernández
Coordinadoras



CONCYTEQ

Mujeres y género

Voces del pasado, Miradas del Presente

COORDINADORAS

Oliva Solís Hernández

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Autónoma de Querétaro

Norma Gutiérrez Hernández

Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente
Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas



Mujeres y género - Voces del pasado, miradas del presente/ Oliva Solís Hernández (coordinadora); Norma Gutiérrez Hernández (coordinadora); Gloria A. Tirado Villegas (autora); Elva Rivera Gómez (autora); Lorena Erika Osorio Franco (autora); Eva Lilia Acosta Garnica (autora); Gonzalo Granara (autor); Bibiana Andreucci (autora); Julieta Arcos Chigo (autora); Ana María del Socorro García García (autora); Mariana Marín Ibarra (autora); Rita Miriam Hernández Dávila (autora); Carolina Zenteno Roldán (autora); María J. Binetti (autora); Laura Yaresi Delgado Ramírez (autora); Marta Carrario (autora); Nélide Bonaccorsi (autora); Elizabeth del Rosario Rojas (autora); Suleima Nayeli Almaráz Velázquez (autora); Oliva Solís Hernández (autora); Francisco Roblero Avendaño (autor); María Edita Solís Hernández (autora); Jorge Rodríguez Molina (autor); Rocío Yasmín Bermúdez Longoria (autora); Norma Gutiérrez Hernández (autora); Elsa Leticia García Argüelles (autora); Cecilia Aguilera Sánchez (autora); Amairani Yisel Cardoso Franco (autora); Beatriz Marisol García Sandoval (autora); Rut Miramontes Cabrera (autora); María de Jesús Lamas de la Torre (autora); Cecilia Lagunas (autora); Mabel Fernández (autora); Analía Silvia García (autora); Elisa Bertha Velázquez Rodríguez (autora); Rosalinda Gutiérrez Hernández (autora); Claudia Araceli Reyes Estrada (autora); Blanca Patricia Lazalde Ramos (autora); Jesús Nava Reza (autor); Itzel Ávila Ruiz (autora); Blanca Susana Vega Martínez (autora); María del Refugio Magallanes Delgado (autora); María Luisa Sosa de la Torre (autora); Angélica Alvirde Castañeda (autora); Brenda Solís Murillo (autora); Adriana Estela Maggio (autora); Carolina De La Rosa Rubio (autora); Claudia Alejandra García García (autora); Rut Guadalupe Miramontes Cabrera (autora); Beatriz Marisol García Sandoval (autora).

593 p.

Primera edición 2022

Ilustración de la portada: Ing. María Teresa Ramírez Vega

Técnica: Acrílico sobre trovicel

Autor: Paulina de los Cobos Garfías

Medidas: 169.5 x 121.5cm

Homenaje a la Ingeniera rarámuri María Teresa, gracias a su investigación de filtrado de agua utilizando flores cempasúchil, las comunidades de la sierra de Chihuahua pueden reutilizar el agua de uso doméstico. Esta obra formó parte de la exposición colectiva "M100" expuesta en la Alameda Hidalgo en 2022.

Instagram y Facebook: De los cobos art

Edición y diseño de la publicación: Felipe de Jesús Esperón Valenzuela

Corrección de estilo: Karina Monserrat Acuña Murillo

CONCYTEQ

Pasteur Sur núm. 36, Centro Histórico

Santiago de Querétaro, Qro. C P 76000

Tel. (442) 212 7266

www.concyteq.edu.mx

ISBN (edición digital): 978-607-7710-55-4

Impreso en México. Printed in Mexico

Masculinidades

Hacerse hombre-macho a través de comportamientos violentos en la escuela secundaria

Jesús Nava Reza..... 435

Experiencias docentes y vida cotidiana escolar de dos profesores rurales en el estado de San Luis Potosí, México

Itzel Ávila Ruiz y Blanca Susana Vega Martínez..... 451

Mujeres, género y política

Voces de la cultura política en Zacatecas. Las promotoras del voto vecinal, 2013

María del Refugio Magallanes Delgado..... 468

Acciones afirmativas y paridad: retos de las mujeres para alcanzar la representación política.

María Luisa Sosa de la Torre..... 484

Mujeres, género y violencia

Narrativas sobre violencias entre mujeres estudiantes de una escuela secundaria técnica

Angélica Alvirde Castañeda..... 503

Violencia en el noviazgo en mujeres adolescentes de Fresnillo, Zacatecas, 2013

Brenda Solís Murillo..... 519

Hacia un protocolo de denuncia: caso v.p. c/ j.l.t s/ acoso sexual UNLu. Argentina

Adriana Estela Maggio..... 536

Un análisis al feminicidio

Carolina De La Rosa Rubio y Claudia Alejandra García García..... 549

De víctimas a activistas: voces latentes contra la violencia de género

Rut Guadalupe Miramontes Cabrera y Beatriz Marisol García Sandoval..... 559

Semblanzas curriculares de autoras y autores..... 573

Voces de la cultura política en Zacatecas. Las promotoras del voto vecinal, 2013

María del Refugio Magallanes Delgado¹⁴⁵

En México, la contienda electoral y los resultados obtenidos en el 2000, propiciaron que este acontecimiento fuera calificado como un hecho histórico relevante para la vida política del país debido a que la ciudadanía entró a la vivencia de una nueva cultura política caracterizada por la alternancia de partidos y la participación de las mujeres.

Cuando ellas ejercen la ciudadanía política directa, es decir, cuando acceden a puestos de poder político que son el reflejo de elecciones populares y que ocupan puestos de representatividad como regidoras, síndicas, presidentas municipales, diputadas, senadoras, gobernadoras o en direcciones de dependencias de gobierno federal o estatal, se legitima la política de paridad de género, pero cuando su participación política se ubica en el ejercicio de la ciudadanía política indirecta, esto es, la que se reduce a la emisión del voto, se fisura la democracia de género y se pone en entredicho el goce de la ciudadanía plena.

Esta investigación explica cómo fue la gestión del voto que realizaron las promotoras vecinales militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito I de la ciudad de Zacatecas en la etapa de precampaña de 2013. En la entidad, los comicios para el trienio 2013-2016 fueron intensos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la precampaña movilizó a las mujeres militantes para que, como promotoras del voto vecinal, abrieran las puertas de su hogar a otras mujeres, sus vecinas, para desarrollar una asamblea político electoral de y para mujeres.

¹⁴⁵ Universidad Autónoma de Zacatecas.

Estas asambleas, como sociabilidades informales, generaron un diálogo político horizontal entre vecinas, promotoras del voto vecinal y distrital, y las esposas de los candidatos de dicho partido. Todas ellas compartieron ideas sobre las virtudes políticas de los candidatos a la alcaldía y a la diputación del distrito electoral I, la jerarquización del trabajo político a realizar y la convicción de que el tiempo político de las mujeres era parte de la estructura del PRI. Las promotoras, como intermediarias, estaban persuadidas de que el PRI había recuperado la gubernatura en 2010, gracias a su activismo político, que su participación tenía el efecto de provocar valores políticos incluyentes entre sus vecinas pues eran esposas, madres, trabajadoras y militantes. Esos roles favorecían la construcción de una cultura y empatía cívica partidista femenina, quizás efímera o duradera, pero suficiente para llevar a las mujeres a las urnas.

Sistema de partidos, territorialidad y relaciones políticas

La pretensión de desarrollar un entramado institucional de la democracia representativa no ha frenado la asimetría de poder existente en México y solamente cumple su aspecto electoral, mientras que “los componentes esencialmente liberales de la misma —poder acotado por leyes, igualdad ante el Estado, libertades individuales y derechos humanos— se encuentran notablemente disminuidos y la distinción entre los ámbitos público y privado es incierta” (Flores, 2009, p. 11).

El fenómeno de la crisis de la democracia no tuvo su origen en el 2000, año coyuntural para la democracia en México. En el decenio de los 80, en América Latina, se dieron avances accidentados para la construcción de orden constitucional civil y democrático en lo político. En México, se dio “un manejo institucional que evitó los sobresaltos políticos y canalizó los reclamos por la democratización del sistema político” (Durand, 2010, p.12), que, si bien no produjeron cambios cualitativos inmediatos, sentaron el precedente para que en el siglo XXI se diera la construcción de un nuevo orden democrático.

Dicho orden se puede explicar con base en los conceptos de democracia política y democracia social. La primera acepción supone “una democracia que se fundamenta en las relaciones elector-ciudadano y sistema de partidos; pero la democracia social reactiva a la sociedad civil y les otorga más visibilidad a los actores populares y sus movimientos: el obrero, el urbano popular, las mujeres y los derechos humanos” (Durand, 2010, p. 15). Aunque el corporativismo y las relaciones clientelares articulan dichos esquemas democráticos.

Para Durand (2010), la democracia como “un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (Durand, 2010, p. 13), conduce a la comprensión de las relaciones políticas, esa que asumen diversas formas de acción colectiva. Las acciones colectivas están determinadas por la naturaleza de las demandas o intereses, el tipo de sociabilidad en el que se construyen sus identidades, formas de organización política interna y recursos institucionales para que el sistema político funcione. De esta manera, las relaciones políticas pueden asumir tres lógicas de acción colectiva que tienden a coexistir no sin suscitar tensiones entre ellas: “las patrimoniales, corporativas y ciudadanas” (Durand, 2010, p. 20).

En México existen diversos tipos de elecciones, las federales y las locales, donde los marcos jurídicos y los actores no son necesariamente equiparables. Las elecciones tienen diferencia en cuanto al tipo de cargos de elección para las que son convocadas. Las elecciones para designar a los ejecutivos en sus tres niveles son resueltas por mayoría relativa, esto es, la o el candidato que obtiene la mayor cantidad de votos es el que gana la elección, pero las elecciones que son convocadas para elegir a los distintos cuerpos legislativos son mixtas, es decir, los cargos son electos por mayoría relativa y otra parte es electa por representación plurinominal o representación proporcional, es decir, la selecciones plurinominales se realizan de acuerdo con los porcentajes de votación que los partidos y no los

candidatos obtuvieron en las circunscripciones electorales que comprenden dicha elección (Favela, 2012).

Las elecciones intermedias en México han forjado un sistema de partidos competitivo y una insipiente separación de poderes, la presencia de fracciones parlamentarias que inciden en los comportamientos políticos del poder ejecutivo y en el posicionamiento político de los electores-ciudadanos. Cada contienda electoral traza una nueva geografía de dominio político, esta territorialidad política no es definitiva debido a la alternancia política, el papel que juegan los contextos sociales, económicos y políticos de la circunstancia electoral (Valerio, 2012).

En esa búsqueda para garantizar una mejor representación del derecho ciudadano es que se han realizado particiones o distritos electorales que no son otra cosa que una regionalización que garantice la presencia ciudadana en los ámbitos de poder, a través de representantes que son electos en cada uno de estos distritos. La geografía electoral del trienio 2013-2016 sostiene un dominio territorial del PRI, en el conteo de los votos de las urnas ningún partido ha obtenido todos los sufragios, en consecuencia, la cultura política es heterogénea. La cultura política se entiende como:

El conjunto de orientaciones que los individuos de una sociedad tienen de modo efectivo hacia su sistema político en general, hacia alguno de sus componentes, hacia otros individuos o hacia sí mismos. Es decir, a todos aquellos aspectos de carácter subjetivo como símbolos, normas, creencias, mitos, ideales, costumbres que se transmiten de manera generacional y que se presentan en la vida política cotidiana o en cualquier acción política que lleve a cabo todo ciudadano y que configuran la identidad de una comunidad, determinan, la opinión que se tiene sobre sus gobernantes, sus instituciones, sobre los medios de comunicación, sobre las elecciones, sobre la política en sentido general (Ibarra, 2009, p. 44).

Si la efectividad política de los individuos se monta sobre las dimensiones objetivas y subjetivas de las personas, las percepciones individuales y colectivas, todas ellas están encaminadas hacia el reconocimiento de las prácticas políticas instituidas e instituyentes. Pero, tal efectividad es cambiante porque en ella recae la experiencia general de la sociedad o el sistema, y es permeada por la

intensidad y duración de las experiencias privadas y personales de los individuos, que poseen una dualidad: son miembros de su comunidad y de la vida política.

Mujeres y promotoras del voto en la comunidad política

La comunidad política representa otro grupo de personas que participan en la división del trabajo. Este aspecto del sistema político, consiste en que “sus miembros son vistos como un grupo de personas ligadas entre ellos por una división política del trabajo” (Muro, 2002, p. 55). En este marco teórico, las mujeres promotoras del voto, que son el objeto de estudio de esta investigación, están integradas a la comunidad política que representan y promueven. En este caso, a los actores que están en la punta de la pirámide del poder estatal: los candidatos y candidatas de elección intermedia.

En los actos de campaña que se dieron en la Felipe Ángeles, se hizo uso de la “ley de la simpatía” (Burciaga, 2010, p. 38), para persuadir al electorado femenino. El candidato, Xerardo Ramírez, en el mitin de mayo dijo:

Porque yo soy hijo de madre soltera, yo sé lo que a muchas de ustedes les cuesta sacar adelante a sus hijos. A mí me consta, los sacrificios que tuvo que hacer mi madre para sacarme adelante junto con mi hermano. Yo si vengo de abajo, yo no tengo padrinzgos políticos. Yo vengo a que gente como mi mamá y como muchas mujeres de Zacatecas salgan adelante. Por eso, en mi gobierno, vamos a ayudar a las madres solteras y a las madres jefas de familia. Quienes son mamá y papá serán prioridad en el gobierno de Xerardo Ramírez (Mitin político, 2013).

Todos los principios de la propaganda científica estaban en juego. El candidato Salvador Llamas se situó en la ley de la síntesis: “la intuición es más poderosa que la razón” (Burciaga, 2010, p. 38) y de la espoleta en la asamblea vecinal del primero de mayo. Cada partido sabía que necesitaba saturar a las electoras-ciudadanas con un discurso que supiera valorar su participación política, su condición de gente común, pero, sobre todo, de las mujeres en la vida política. Para una promotora, la vida política era para tomar acuerdos y reconocerse entre sí:

Nosotras en las reuniones que tenemos con el candidato Salvador, más que nada tomamos acuerdos, somos un conjunto; como una familia, debemos apoyarnos en todo. Mañana va a venir el candidato. Él es gente, es pueblo como dicen y aparte joven. La política para mí puede ser una forma de apoyo para las necesidades que tiene uno como persona (Magallanes, 2013, mayo 1).

La promotora mostraba sus percepciones del sistema de partidos en estos términos:

Yo no confío en los partidos, más bien en la persona que representa al partido, porque como nos han defraudado tanto. Yo creo más en la persona. Yo no estoy afiliada a ningún partido político. Me gustaría estar en un cargo de elección popular, porque veo las necesidades que tiene la gente y más las personas de escasos recursos. Las mujeres somos capaces de todo, la mujer se desempeña muy bien su papel. Yo voté por Amalia. La participación política es donde uno mismo se puede apoyar, es la forma para que te escuchen (Magallanes, 2013, mayo 1).

En este tenor, una vecina expuso que la filiación política era algo muy complejo y que sucedía gradualmente. Por ello:

Antes de yo estuviera con un partido y un candidato, no me preocupaba tanto por las necesidades de mis vecinos. Ahora los apoyo porque estoy dentro de un partido. Ahora que doy los cursos, que trabajo con la gente en las colonias, me doy cuenta de sus necesidades. Nosotros como partido, en las reuniones, lo que hacemos es dar nuestra opinión de cómo están las cosas y por qué no se han hecho bien. Haremos campaña de casa en casa, para que nos escuche la gente. Por eso, mejor llevo a una casa y doy mis propuestas. Si llevo a ser regidora, seré transparente (Magallanes, 2013, mayo 1).

Desde la perspectiva de una mujer, que deduce que la propaganda política doméstica es la que puede acarrear cambios y acercar a los candidatos a la gente común, formó parte del discurso del cambio político, de los partidos y candidatos que se asumieron de izquierda. Por tal razón:

En las reuniones con mi partido, hay un 80 % de mujeres; por eso de la igualdad, podemos desempeñar cargos igual que el hombre. Las mujeres que van son profesionistas, amas de casa, no hay edad fija, van de todo. Se entra a la política para hacer algo bueno, un cambio total. Es el momento de que haya personas, de que hagan un cambio. A mí siempre me gusto la política, ahora me interesa más participar (Magallanes, 2013, mayo 1).

No hay estudios sobre el ascenso de mujeres comunes en los niveles municipales u otros. No obstante, sí existen evidencias en prensa, de que el interés por la política, mueve a las mujeres de los grupos populares en las marchas y mitin. En ese movimiento se inscribe las asambleas vecinas y las promotoras del voto, que con sus prácticas proselitistas doméstico-vecinales son capaces de incrementar la cuota de electoras de un partido.

Otra promotora se definió políticamente de la siguiente manera:

Mi función como promotora del voto es promover al partido, no recibo estímulo económico. Yo soy una de las que no necesita credencial para identificarme con el partido. La gente que se afilia o une es por su convicción y decisión (Magallanes, 2013, abril 13).

En la respuesta de esta promotora se reflejan lo que muchos investigadores del tema y estudiosos de la democracia denominan: interacciones de tipo cognitivo, afectivo y evaluativo.¹⁴⁶ Los ciudadanos expresan y asumen una o varias de estas actitudes y orientaciones de acuerdo al acceso que tienen a los insumos y productos del sistema político de su partido.

Por otro lado, la sociabilización política, entendida como el espacio en el que confluyen individuos que comparten ideas, prácticas y mentalidades que provocan la apropiación, distribución y la circulación del capital cultural que poseen cada uno de los integrantes y fortalecen las estructuras productivas comunes de un partido, lleva a: “experiencias de aprendizaje a través de las cuales la cultura política es pasada de generación en generación y a las situaciones en las que la cultura política cambia” (Muro, 2002, p. 60).

¹⁴⁶ *Orientación cognitiva*: se refiere a análisis racionales de conocimientos y creencias que hace la población, acerca del sistema político, así como de sus aspectos estrictamente políticos y de orden administrativo. *Orientación afectiva*: el apoyo en términos, digamos sentimentales acerca del sistema político, su funcionamiento y logros conseguidos. *Orientación evaluativa*: que hace referencia a “los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos que se tengan de la política (Ibarra, 2009, p. 46).

La socialización política consiste en “los procesos del desarrollo a través de los cuales las personas adquieren orientaciones políticas y patrones de conducta manifiesta y latente” (Muro, 2002, p. 61). La sociabilidad política asume dos características: formal e informal. En estas dos expresiones confluyen actores sociales que comparten referentes culturales comunes, la diferencia radica en que la sociabilidad formal se acompaña de principios rectores que se expresan en estatutos que jerarquizan las acciones colectivas; en la sociabilidad informal, los usos y costumbres son parte del derecho consuetudinario, por lo tanto, posee la misma validez legal (Muro, 2002).

Por otro lado, la sociabilidad formal no es un instrumento exclusivo del sistema de partidos. Los sectores populares despliegan formas de sociabilidad fuera de las coyunturas políticas; es decir, dicha sociabilidad es parte de la cultura política cotidiana.

La política con voz de mujer

En este sentido, la asamblea vecinal de y para mujeres que se pactó para el 6 abril de 2013 es una sociabilidad informal en la que se expresaron ideas, creencias y percepciones políticas sobre los comisos intermedios en Zacatecas. Ese día las esposas de los candidatos por la diputación del distrito I y por la presidencia municipal y de la secretaria general del Comité municipal de PRI orientaron la sesión pactada con las mujeres de la sección electoral 1848 del primer distrito electoral.

Al tomar la palabra las vecinas dieron cuenta de su identidad política y su lealtad y del sentido de pertenencia a la comunidad política del PRI.

A: Yo he participado en la campaña, soy de la sección 1848, he participado desde los 18 años en el PRI. Siempre he contribuido y soy militante.

B: Yo soy promotora del voto. Y apoyé en la campaña de Miguel Alonso.

C: Desde que tengo uso de razón soy priista. He dado todo mi apoyo al partido y me gusta hacerlo. Participo aquí en mi colonia.

D: Soy promotora del voto y presidenta de mi calle.

E: Yo he trabajado desde el 98 con el partido y lo seguiré haciendo por el partido.

F: Yo participo en la política.

G: Soy promotora del voto de la Emiliano Zapata.
H: Estoy con el partido desde Miguel Alonso.
I: Yo sé que de antemano va a ganar su esposo. Lo vamos a apoyar.
J: Trabajo en el DIF y estoy en la campaña (Magallanes, 2013, abril 16).

Hubo más asistentes, pero llegaron cuando había concluido la etapa de presentación dirigida por la secretaria del Comité Municipal. Para ella:

Lo más importante en ese proceso electoral era estar organizadas. La racionalidad de esa organización iba a ser de acuerdo a los perfiles que tengamos o experiencias, podemos ir de casa en casa o hacer otras actividades, pero organizadas y así poder bajar más recursos para cada colonia (Magallanes, 2013, abril 16).

En este discurso está implícita la idea de división del trabajo político, misma que posee una relación jerarquizada. Por tal razón, ella se convertía en ese momento en una intermediaria entre sus vecinas y las esposas de los candidatos. Así pues, aseguró a las mujeres, que las esposas de los candidatos querían conocer a las promotoras y saber quién estaba dispuesta a trabajar para su partido. Por lo tanto, no desaprovechó la oportunidad para recalcar su estatus político y se tomó como ejemplo:

Yo como mujer, como secretaria general del Comité Municipal he trabajado para darle ese valor a la mujer y esa apertura, para que la mujer participe en política. Y que juntas hemos decidido el rumbo desde el 2010 con Miguel Alonso, y en el 2012 con Peña Nieto y pronto con Peña Badillo. Yo las represento en el Comité a cada una de ustedes. Ahora, la mujer ya salió de casa, ya participa más. Necesitamos inculcar en los niños valores para crear una mejor sociedad. Estamos aquí para cumplir ese compromiso social, de que confíen, este es mi mensaje político (Magallanes, 2013, abril 16).

Tres aspectos dominantes de este discurso son: que el momento político de las mujeres era un hecho, la participación de ellas había llevado al triunfo al gobernador en turno y el lugar social de la mujer no era exclusivamente el espacio privado. Y como todo era entre mujeres, la esposa del candidato a la presidencia municipal, hizo lo propio. Agradeció a las vecinas y a la anfitriona su presencia en ese domicilio. La cocina y los niños podían esperar, la vida política en ese tiempo

de pre-campaña no. El discurso incluyente se convirtió en un relato biográfico del candidato que exaltó la trayectoria y virtudes del hombre político.

Mi esposo es Carlos Peña, yo vengo a platicarles de él. Hace tres semanas él era secretario de Miguel Alonso, estuvo trabajando muy de cerca con la gente. Él es sensible a la comunidad. Es una persona muy responsable, trabaja las 24 horas. Es un papá responsable, un buen esposo y un buen hijo y eso fomenta una familia de bien, hacer personas de bien (Magallanes, 2013, abril 16).

El esbozo de ese hombre de bien era el mismo que posaba sereno, tranquilo y sonriente en los carteles de la propaganda del partido. Con todo, ella transitó en su descripción del espacio público al espacio privado, del núcleo social al ámbito familiar abanderando tres virtudes seculares: el trabajo, la responsabilidad y la sensibilidad.

El reforzamiento del bien común y el lugar que ocupan las mujeres en la macroestructura política se dio cuando se reformularon sus capacidades físicas, molares y políticas:

Somos personas jóvenes, con ganas de trabajar, somos personas sencillas no estamos maleadas. Nosotros disfrutamos de una plática como ustedes, somos madres. Queremos que este proyecto crezca. Queremos un bien común. Más que una relación de trabajo, Carlos tiene una amistad con Miguel. Miguel es una persona sensible. Queremos ver a la capital bien (Magallanes, 2013, abril 16).

La mujer, la esposa y la madre sirvieron de referente para señalar que, en aras del bien común, valía la pena que, entre todas, sacaran adelante el proyecto político que abanderaba Peña, pero que a la vez era el proyecto del gobernador porque:

A mí como esposa me toca un compromiso moral con ustedes. Es tiempo de las mujeres, les agradezco mucho. Van a tener las puertas abiertas de la administración porque, primeramente, Dios, así será. La gente es la que hace que la política o el político salga adelante. Vamos a volver con las propuestas. Y que ustedes digan que son las mejores (Magallanes, 2013, abril 16).

En este discurso se hizo presente la subjetividad, misma que se dimensionó en el terrero moral y providencialista. A pesar de que parecía que la política era un asunto de hombres y mujeres, de raciocinio secular, Dios se adueñaba de la

suerte de los resultados electorales, siempre y cuando estuviera acompañado de amigos y vecinos. La esposa del candidato a diputado Héctor Pastor, también pronunció un discurso, su argumento político fue el siguiente:

Veo caras conocidas. Héctor tiene tiempo trabajando en la política y eso que no es muy grande. Siempre ha estado con Miguel Alonso. Hace doce años fue diputado local, estuvo en el DIF estatal. Él conoce las necesidades de ustedes, de los grupos vulnerable. Él es una persona muy sensible. Él siempre los recibe con la verdad, honestidad y de frente. Quiero que sepan que nuestros maridos les cumplen sus necesidades (Magallanes, 2013, abril 16).

La lealtad, la sensibilidad y la honestidad como valores del candidato estaban acompañadas de la experiencia política, esa que era capaz de reconocer a dos grupos: los gobernantes y los vulnerables. Con todo, no había razones para no confiar en la trayectoria política del candidato ni en el partido. El futuro de las elecciones se fundamentó en los logros políticos nacionales y estatales con las siguientes palabras:

Pero si tenemos una ventaja muy grande: se recuperó el gobierno federal, el estatal y, si Dios quiere, el ayuntamiento y el Congreso. Se están recuperando las secretarías y las dependencias federales, porque somos un equipo. Héctor tiene muchos proyectos, entre ellos el de grupos vulnerables. El apoyo a la iniciativa y aprobación de la Ley de Transparencia. Tenemos que trabajar en equipo, para generar cosas buenas. Ustedes son parte de este equipo. Y sí, son jóvenes nuestros maridos, pero tienen experiencia. Así que necesitamos de su apoyo para seguir trabajando. Con su apoyo Tania estará en el DIF y yo en el voluntariado (Magallanes, 2013, abril 16).

Esta elocuencia política es producto de una cultura que atraviesa al actor político como superhombre para llegar al actor colectivo —socialmente vulnerado—, que se articula a la esfera de la democracia popular y la ciudadanía incluyente.

Se pidió silencio para retomar, uno de los sentidos de la asamblea: garantizar el trabajo político de las promotoras del voto. En consecuencia, valía la pena recordarles a las vecinas cómo estaba organizado el Comité Estatal del PRI. Éste estaba integrado por comités municipales, que a su vez estaban compuestos

por fracciones electorales, las cuales estaban a cargo de los coordinadores de liderazgo y las secciones electorales.

La líder de sección electoral, arremetió con todo, para que esta explicación del micro sistema del partido, fuera comprensible:

Hay que salir de aquí y posicionar a Carlos Peña como nuestro candidato, él siempre ha estado al lado del gobernador. No es una figura muy pública, pero siempre ha estado al lado del gobernador. Entonces, nosotras como Comité tenemos que posicionarlo. El PRI tiene un “voto duro fuerte”, como partido estamos en un 40 % de la preferencia electoral. Por eso queremos que todas nos ayuden en la campaña de Carlos. Que en todas partes se hable de Carlos Peña, de que aquí estamos las mujeres. Vamos a organizarnos como equipo, el compromiso es desde abajo. Carlos y Héctor tienen ganas. Vamos a recoger sus peticiones. Nos vamos confiando en que hicimos un equipo; de que, si vienen otros candidatos, no les vamos a abrir las puertas. Hay que hacer el trabajo, estamos para apoyarnos, para organizarnos (Magallanes, 2013, abril 16).

La meta del discurso fue generar el sentimiento de pertenencia a una comunidad política: la del PRI. En esa comunidad destacaban Carlos Peña y Miguel Alonso como figuras del poder ejecutivo. Asegurar el pacto político a través de la figura de un equipo de mujeres organizadas, capaces de reconocer la estructura del sistema y su papel político no era una novedad en el partido. La figura del Comité, la sección, la promotora y la vecina formaban un todo en la red organizacional del PRI.

Con una habilidad sorprendente, la secretaria del Comité municipal manejó que el compromiso era un acto mediado por la confianza, la responsabilidad y el trabajo colectivo. Esas tres virtudes políticas diferenciaban a un buen equipo de trabajo, porque desde abajo se generaba el compromiso de participar en los cambios materiales de la colonia, esos que no llegaban sin la mediación de las mujeres; por la sencilla razón de que ellas eran las que estaban allí y en esa asamblea iban a hacer su pliego de peticiones y mostrarían los agravios a otras mujeres. Para reforzar el discurso de la secretaria del Comité, la representante de sección electoral 1848 también tenía algo que decir sobre la política, el candidato y el trabajo en equipo.

Venimos con la cara bien en alto. Yo participo en política y doy la cara por el candidato. Entonces, ya sabemos que somos un buen equipo, un equipo de trabajo en el que resolveremos las peticiones con ayuda de Carlos Peña. Peña tiene una carrera como político, viene de una familia sencilla, es como nosotros. Somos humanos y sé que nos van a ayudar y vamos a ganar (Magallanes, 2013, abril 16).

Efectivamente, estar frente a otros con una identidad política con la intención de hacer una transferencia de esa cultura e influir en el pensamiento político de los otros es hacer política. Los primeros pasos de la campaña desde abajo se estaban dando en esos nuevos pequeños espacios de poder: el hogar de las vecinas:

Sé que vamos a ganar, yo lo conozco. Pero lo que pido, si llegamos a la presidencia se den cuenta de que somos gente de colonia, que nos atiendan bien. Se pide al candidato se rodee de gente, de buena gente y se tenga la audiencia pública (Magallanes, 2013, abril 16).

El discurso incluyente de la vecina se acompañó de una identidad priista y vecinal, que debía ser reconocida antes y después del proceso electoral donde la comunicación política era un aspecto que no debía perderse entre candidatos y ciudadanos. La audiencia pública se entendía como el espacio para el reconocimiento político horizontal. La ruptura del diálogo, verbal o simbólico, representaba la ruta del agravio, del sentimiento de manipulación política.

Para valorar si el equipo funcionaba como tal y si las relaciones de reciprocidad eran reales, se exhortó a las mujeres a informar:

Les pedimos que cuando se les resuelva una de sus peticiones, que nos avisen. El compromiso está abajo, con ustedes. Nos vamos convencidas de que dejamos un equipo un compromiso de trabajo. Que, si vienen otros, no les vamos a abrir. A ver dónde están las calcomanías para que ustedes las peguen en la puerta de su casa, así como cuando pegan las de un santito (Magallanes, 2013, abril 16).

La fe en el candidato era ese sentimiento que se extendía al futuro inmediato y acabaría hasta que los hechos demostraran lo contrario. Después de esos discursos, las mujeres asistentes se percibieron con un nivel de empoderamiento en la comunidad política a la que pertenecían y su colonia. Como en la política y el

amor todo se vale. No faltaron los discursos que atacaron “el espíritu del elector-ciudadano, esa que se denomina ley de la espoleta” (Burciaga, 2010, p. 38).

En la asamblea vecinal del primero del primero de mayo de 2013 se mencionó lo siguiente:

Yo le dije el otro día a un candidato que ¿por qué andaba haciendo proselitismo en la fiesta religiosa de San José de la Montaña? Se metieron y me empezaron a echar rolo, grilla. Empezaron a saludar a la gente. Y yo les dije: sí, saluden a los dos candidatos, porque jamás lo van a volver a ver aquí. Se fueron directamente conmigo. Me dijeron: Mire, sí vamos a volver, hay que tener fe. Yo dije: No señor, la fe se tiene allá, únicamente adentro del templo. Ya cuantos años hemos tenido fe y no ha pasado nada bueno para nosotras (Magallanes, 2013, mayo 1).

Para los políticos interpelados, tener fe es una esencia individual y colectiva que se puede manipular según convenga. Para la defensora del espacio religioso, la fe no era un asunto político ni mundano, era un privilegio que se merecía solamente el que estaba arriba: Dios.

Conclusiones

El lenguaje de cultura política crea un espacio donde se pueden desarrollar diferentes descripciones de la vida de las mujeres promotoras del voto y de las maneras de exigir el cambio social. En el discurso que se comunica, el conjunto de los principios generales de los sistemas políticos y de partido se transforman en la cultura política popular que posee su propia racionalidad. Es cierto que el razonamiento de la democracia cultural hunde sus raíces en prácticas tradicionales, pero cada mujer promotora del voto dotó de sentido y significados su participación pre-electoral y electoral.

Las promotoras se percibieron como mujeres que se han empoderado a través de la asamblea vecinal, porque ésta fue un mecanismo político que les permitió estar más cerca de las y los intermediarios del poder, sin ser vituperada su participación política, como acontecía tiempo atrás. Durante su participación, su rol y trabajo político gozó del reconocimiento de hombres y mujeres que se

encontraban ubicados más arriba que ellas en la pirámide del poder, donde, a pesar de esa estratificación tradicional, era posible una interacción horizontal, aunque fuera efímera.

El ejercicio de la ciudadanía femenina en sociabilidades vecinales sirve para ampliar la participación política, guiada por la reivindicación de sus derechos que involucran una nueva comprensión de sus roles en el espacio público, especialmente en su incursión laboral en el mundo del trabajo masculino. Las mujeres, como protagonistas colectivas, dotaron de acciones, creencias y comportamientos, la vivencia de la ciudadanía va más allá de la emisión de un voto en la urna.

Ahora, ellas como protagonistas colectivas, a través de sus acciones micropolíticas, contribuyen a la ruptura de las fronteras entre lo público y lo privado. Es cierto que la vecindad no ha generado un apego político homogéneo, tal como desean los candidatos, ni una sociabilidad cerrada. Ellas, guiadas por su instinto, experiencia y filias se atreven a abrir la comunidad política a la que pertenecen para perpetuar tal núcleo. El principio que las orienta en sus decisiones vecinales es la convicción política, cercanía geográfica electoral y el compartir valores cívico-religiosos comunes: la asamblea de colonos, la organización de la fiesta patronal y el rezo público del rosario.

En este contexto, el principio de la subordinación en las relaciones discursivas está matizado por la interacción horizontal, donde “el tuteo” no representa pérdidas para el actor político de mayor jerarquía. Por el contrario, las promotoras y los promotores del voto usan la cercanía para enraizar la influencia ideológica entre sus conciudadanos.

Lo novedoso de este tipo de participación cívica es que las mujeres tienen como intermediarias a otras mujeres. Ellas asumen que entre pares no hay impedimentos para decirse las cosas que piensan y las expectativas que tienen de los actores políticos masculinos sin tapujos.

Referencias

- Burciaga, J. (2010). Apuntes sobre el espacio político zacatecano. En Ibarra, R. (coord.). *¿Cambio de régimen o retórica política?* (pp. 27-47). México: Librería Taberna.
- Durand, V. (2010). *Desigualdad social y ciudadanía precaria ¿Estado de excepción permanente?* México: Ed. Siglo XXI.
- Favela, A. (2012). Importancia y significación de las elecciones federales intermedias. Una propuesta para su interpretación histórico- política. En Larrosa, M. y Santiago, J. (coord.). *Elecciones y partidos políticos en México 2010*. (pp. 53-63). México: Senado de la República, LXI Legislatura, Instituto Belisario Domínguez.
- Flores, C. (2009). *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. México: CIESAS.
- Ibarra, R. (2009). *La crisis democrática. Marginación y abstencionismo electoral en Zacatecas 1998-2007*. Zacatecas: Programa Editorial UAZ.
- Magallanes, M. (2013, abril 16). Asamblea vecinal de promotoras del voto. Zacatecas, Zacatecas.
- Magallanes, M. (2013, mayo 1). Asamblea vecinal de promotoras del voto. Zacatecas, Zacatecas.
- Magallanes, M. (2013, abril, 16). Entrevista a Promotora del Voto Vecinal. Zacatecas, Zacatecas.
- Magallanes, M. (2013, mayo, 1). Entrevista a Promotora del Voto Vecinal. Zacatecas, Zacatecas.
- Magallanes, M (mayo, 29). Mitin Político del Partido Verde. Zacatecas, Zacatecas.
- Muro, F. (2002). *Educación cívica, cultura política y participación ciudadana en Zacatecas*. México: Ed. Plaza y Valdés.
- Valerio, J. (2012). Zacatecas 2010. Elecciones sin convicciones. En Larrosa, M. y Santiago, J. (coord.). *Elecciones y partidos políticos en México 2010*. (pp. 347-380). México: Senado de la República, LXI Legislatura, Instituto Belisario Domínguez.